

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Perito Agronomo
Victor Hugo Paiz Gómez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Teculután
Departamento de Zacapa

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN
DEPARTAMENTO DE ZACAPA
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	6
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	10
5.3.1 Balance General	10
5.3.2 Estado de Resultados	11



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	13
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	21
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	21
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	23
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	26
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	26
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	27
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	28
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Perito Agronomo
Victor Hugo Paiz Gómez
Alcalde Municipal
Municipalidad de Teculután
Departamento de Zacapa

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0550-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Teculután, del Departamento de Zacapa, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Teculután, del Departamento de Zacapa, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Falta de gestión para la recuperación de Cuentas por Cobrar



HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

1. Expedientes de personal incompleto

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. German Antonio Bautista Moreira (Coordinador) y Lic. Edgar Edmundo Perez Monroy (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. GERMAN ANTONIO BAUTISTA MOREIRA
Coordinador Independiente

Lic. EDGAR EDMUNDO PEREZ MONROY
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0550-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Propiedad Planta y Equipo, Proyectos de Inversión Social, Gastos del Personal a Pagar, Préstamos Internos de Largo Plazo.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Impuestos Directos, Otros Ingresos No Tributarios, venta de servicios y Transferencias Corrientes del Sector Público; del área de gastos, Sueldos y Salarios.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias de Capital, Impuestos Circulación Vehículos Funcionamiento y situado constitucional para Funcionamiento.



Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Mejoramiento de las Condiciones de Salud y 12 Gestión Educativa y 13 Mejoramiento de Condiciones de Ambiente, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades,, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 00 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales 200 Materiales y Suministros.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta 1112 Bancos, presenta disponibilidades por un valor de Q.6, 797,472.55, integrado por dos cuentas bancarias como se resume a continuación: Una Cuenta Única del Tesoro Municipalidad de Teculután (pagadora) y una Cuenta Receptora, estas cuentas abiertas en el Sistema Bancario Nacional.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los estados de cuentas emitidos por el banco al 31 de diciembre de 2014.

Propiedad, Planta y Equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 1230 Propiedad, Planta y Equipo (neto) presenta un saldo de Q.26,392,653.77, integrado por las siguientes cuentas: 1231



Propiedad y Planta en Operación Q.7,895,528.16, 1232 Maquinaria y Equipo Q.2,529,929.95, 1233 Tierras y Terrenos Q.3,157,588.69, 1234 Construcciones en Proceso Q.652,290.00, 1237 Otros Activos Fijos Q.274,373.77, 1238 Bienes de Uso Común Q.11,887,953.20, el saldo de las cuentas según el Balance General, concilian con los registros del Inventario General de la Municipalidad a esta fecha.

Proyectos de Inversión Social

Aquí se capitalizan las inversiones específicas de capital fijo con los lineamientos establecidos por la entidad, los cuales reflejan un valor de Q.9,243,327.18.

PASIVO

Cuentas y Documentos a Pagar

Gastos de personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2113 Gastos de Personal a Pagar presentan un saldo de Q.17,173.90, el cual se encuentra integrado por: Amortización Banco de los Trabajadores, con un valor de Q.49.21, Cuota Cooperativa, por valor de Q.10,318.70, Plan de Prestaciones del empleado Municipal, por valor de Q.2,322.56, Cuota I.G.S.S. por valor de Q.4,229.64 y Primas de Fianzas por valor de Q.253.79.

Prestamos Internos a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo, Q.24,680.26 y la cuenta 2232 Prestamos Internos a Largo Plazo, Q.832,631.25, según lo establece el Balance General en cuanto a las obligaciones contraídas.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas, presentan un saldo acumulado de Q. 91,962,468.98.

Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

La cuenta 3112 Resultados de Ejercicios Anteriores, acumula al 31 de diciembre de 2014 un saldo de Q. -38,729,210.13.



Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio 2014 ascendió a la cantidad de Q. -10,702,549.72.

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

Ingresos

Impuestos Directos

Los impuestos directos recaudados y registrados al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.1, 033,500.32.

Venta de Servicios

Los ingresos por concepto de venta de servicios recaudados y registrados al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.679,430.53

Transferencias Corrientes del Sector Publico

Los ingresos por transferencias Corrientes del Sector Publico, el valor recaudado al 31 de diciembre de 2014, fue de Q.2,280,812.49

Gastos de Consumo

Los gastos de consumo se integran por remuneraciones, bienes y servicios, depreciaciones y amortizaciones, los que ascienden al 31 de diciembre de 2014 a la cantidad de Q.14,233,826.75.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de ingresos y egresos de la municipalidad para el ejercicio fiscal 2014 fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal según acta Número 50-13 de fecha 09 de diciembre de 2013.



Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.17,424,765.00 , el cual tuvo una ampliación de Q.18,570,273.81, para un presupuesto vigente de Q.35,995,038.81, ejecutándose la cantidad de Q.21,214,739.22 (58 %) en relación al presupuesto vigente), en las diferentes Clases de ingresos siguientes: 10 Ingresos Tributarios, la cantidad de Q.1,255,383.23, 11 Ingresos no Tributarios la cantidad de Q.396,881.06, 13 Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, la cantidad de Q.176,385.03, 14 Ingresos de Operación la cantidad de Q.503,095.50, 15 Rentas de la Propiedad, la cantidad de Q.201,530.94, 16 Transferencias Corrientes, la cantidad de Q.280,812.49, 17 Transferencias de Capital, la cantidad de Q.16,400,650.97, este tiene representa un 87% del total de los ingresos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.17,424,765.00, el cual tuvo una ampliación de Q.18,570,273.81, para un presupuesto vigente de Q.35,995,038.81, ejecutándose la cantidad de Q.21,915,920.61 (60 %) en relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.4,546,438.83, 11 Mejoramiento de las condiciones de salud, la cantidad de Q.3,013,426.51, 12 Gestión Educativa, la cantidad de Q.3,500,993.69. 13 Mejoramiento de las Condiciones de Ambiente la cantidad de Q.3,188,301.18, 14 Red Vial, la cantidad de Q.2,304,515.39, 15 Servicio Social Cultural y Deportivo la cantidad de Q.1,226,729.77, 16 Desarrollo Comunitario la cantidad de Q.1,905,656.69, 17 Administración de Obras, la cantidad de Q.1,831,543.05 y 99 Partidas no Asignadas a otros Programas la cantidad de Q.398,315.50 el más importante con respecto al total ejecutado, es el programa 01 quien representa un 20 % del mismo.

La liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal 2014 fue aprobado según Acta Número 4-2015 de fecha 19 de enero de 2015

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

Se verifico que el Plan Operativo Anual se elaboro, plasmando los objetivos y metas municipales, que exista una vinculación de dicho plan con el presupuesto y que haya sido actualizado de conformidad con las modificaciones presupuestarias.



5.2.2 Plan Anual de Auditoría

Se comprobó la elaboración de Plan Anual de Auditoría -PAA- y de su cumplimiento en el transcurso del ejercicio fiscal así como del cumplimiento de las Normas de Auditoría Gubernamental.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Río Hondo Zácapa, reporto que durante el ejercicio 2014 no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

Durante el periodo de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2014 no se recibieron donaciones de ninguna institución.

5.2.5 Préstamos

Durante el ejercicio fiscal 2014 la entidad no obtuvo ningún préstamo

5.2.6 Transferencias

En la municipalidad no se efectuaron traslados de fondos por transferencias a diversas entidades u organismo.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.

Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, los siguientes concursos: 15 concursos adjudicados, finalizados anulados 0 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.



Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General

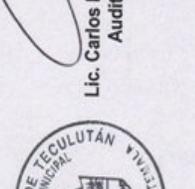
SICOINGL MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, ZACAPA Codigo entidad: 1210-1905		Balance General Sistema De Contabilidad Municipal Integrada Al 31/12/2014	
<p>Página: 1 de 1 Fecha: 03/03/2015 Hora: 09:15:18a. R00815398.rpt</p>			
ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2100 PASIVO CORRIENTE	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Blancos	6,797,472.55	2113 Gastos del Personal a Pagar	17,173.90
Total de ACTIVO DISPONIBLE	6,797,472.55	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	17,173.90
1130 ACTIVO EXIGIBLE		Total de PASIVO CORRIENTE	17,173.90
1133 Anticipos	971,741.04	2200 PASIVO NO CORRIENTE	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	971,741.04	2230 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	7,769,213.59	2232 Préstamos Internos de Largo Plazo	832,631.25
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	832,631.25
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	
1231 Propiedad y Planta en Operación	7,895,528.16	2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	24,680.26
1232 Maquinaria y Equipo	2,529,929.95	Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	24,680.26
1233 Tierras y Terrenos	3,157,588.69	Total de PASIVO NO CORRIENTE	24,680.26
1234 Construcciones en Proceso	652,250.00	Total de PASIVO	874,485.41
1237 Otros Activos Fijos	274,373.77	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1238 Bienes de Uso Común	11,882,983.20	3100 PATRIMONIO NETO	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	11,882,983.20	3110 Patrimonio Municipal	
1240 ACTIVO INTANGIBLE		3112 Resultado del Ejercicio	-10,702,549.72
1241 Activo Intangible Bruto	9,243,327.18	3111 Transferecias y Contribuciones de Capital Recibidas	-38,729,210.13
Total de ACTIVO INTANGIBLE	9,243,327.18	Total de Patrimonio Municipal	42,530,709.13
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	9,243,327.18	Total de PATRIMONIO NETO	42,530,709.13
Total de ACTIVO	43,605,194.54	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	43,605,194.54
		Total Pasivo + Patrimonio	



P. Agr. Victor Hugo Paiz Gómez
Alcalde Municipal

Lic. Carlos Fernando Sosa Garzmán
Auditor Interno Municipal

P. C. Brenda Griceida Portillo López
Directora Financiera Municipal



P. Agr. Victor Hugo Paiz Gómez
Alcalde Municipal

Lic. Carlos Fernando Sosa Garzmán
Auditor Interno Municipal



5.3.2 Estado de Resultados

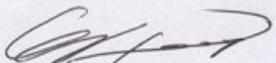


SICOINGL
MUNICIPALIDAD de TECULUTAN, ZACAPA
 Código entidad: 1210-1905 .

Página: **Página 1 de 1**
 Fecha: **03/03/2015**
 Hora: **09:14:28a.**
 R0081527L.rpt

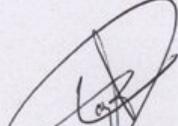
Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	4,814,088.25
5100	INGRESOS CORRIENTES	4,814,088.25
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,255,383.23
5111	Impuestos Directos	1,033,500.32
5112	Impuestos Indirectos	221,882.91
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	396,881.06
5122	Tasas	128,250.93
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	35,600.00
5126	Multas	500.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	232,530.13
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	679,480.53
5141	Venta de Bienes	50.00
5142	Venta de Servicios	679,430.53
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	201,530.94
5161	Intereses	201,530.94
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	2,280,812.49
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	2,280,812.49
6000	GASTOS	15,516,637.97
6100	GASTOS CORRIENTES	15,516,637.97
6110	GASTOS DE CONSUMO	14,233,826.75
6111	Remuneraciones	2,469,828.68
6112	Bienes y Servicios	1,412,933.45
6113	Depreciación y Amortización	10,351,064.62
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	129,059.50
6121	Intereses y Comisiones	129,059.50
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	88,780.00
6142	Otras Pérdidas	88,780.00
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	306,071.72
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	151,402.50
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	154,669.22
6160	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	758,900.00
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	758,900.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		-10,702,549.72



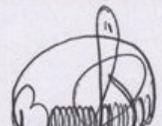
P.Agr. Victor Hugo Paiz Gómez
Alcalde Municipal





Lic. Carlos Fernando Sosa Guzmán
Auditor Interno Municipal





P.C. Brenda Griceida Portillo López
Directora Financiera Municipal





5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE: TECULUTAN DEPARTAMENTO DE ZACAPA
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	17,424,765.00	18,570,273.81	35,995,038.81	21,214,739.22
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,218,705.00	49,043.60	1,267,748.60	1,255,383.23
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	294,930.00	140,150.93	435,080.93	396,881.06
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	162,930.00	8,059.00	170,989.00	176,385.03
14	INGRESOS DE OPERACION	595,200.00	7,532.00	602,732.00	503,095.50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	65,000.00	119,142.54	184,142.54	201,530.94
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,490,325.00	190,175.03	2,680,500.03	2,280,812.49
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12,597,675.00	10,339,252.63	22,936,927.63	16,400,650.97
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	7,716,918.08	7,716,918.08	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
CODIGO PROGRAMA	EGRESOS	17,424,765.00	18,570,273.81	35,995,038.81	21,915,920.61
1	ACTIVIDADES CENTRALES	4,337,305.00	1,145,167.65	5,482,472.65	4,546,438.83
	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD	1,880,300.00	3,206,765.04	5,087,065.04	3,013,426.51
11	GESTION EDUCATIVA	1,696,650.00	3,543,537.99	5,240,187.99	3,500,993.69
	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL AMBIENTE	3,280,065.00	3,694,229.78	6,974,294.78	3,188,301.18
14	RED VIAL	2,367,650.00	2,811,698.56	5,179,348.56	2,304,515.39
	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVOS	1,550,705.00	421,021.07	1,971,726.07	1,226,729.77
16	DESARROLLO COMUNITARIO	683,545.00	2,010,832.60	2,694,377.60	1,905,656.69
17	ADMINISTRACION DE OBRAS	1,184,245.00	1,737,021.12	2,921,266.12	1,831,543.05
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS	444,300.00	0.00	444,300.00	398,315.50
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				-701,181.39

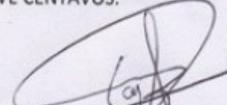
RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	21,214,739.22
EGRESOS EJECUTADOS	21,915,920.61
superavir/deficit presupuestario	-701,181.39

NOTA: La Infrascrita Directora de la Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Teculután del Departamento de Zacapa, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un deficit Presupuestario de SETECIENTOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y UN CENTAVOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS.



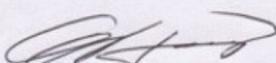
Lic. Brenda Gricelda Portillo-López
Directora Financiera Municipal





Lic. Carlos Fernando Sosa Guzmán
Auditor Interno





P.A. Victor Hugo Paiz Gómez
Alcalde Municipal





5.3.4 Notas a los Estados Financieros



MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
muni-teculutan@terra.com

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014

NOTA No. 1 BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06 emitido por la Contraloría General de Cuentas de la Nación en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del ejercicio anterior a la Contraloría General de Cuentas. Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 2 UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de **Teculután, Zacapa**, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

NOTA No. 3 PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4 BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5 PLATAFORMA INFORMÁTICA

A partir del año 2006 los registros de los ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera –SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema Presupuesto, Contabilidad y Tesorería, desde el año 2009 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales –SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real.

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

NOTAS A CUENTAS DEL BALANCE GENERAL

Son las notas que revelan información relevante a cuentas de Activo Corriente, Propiedad Planta y Equipo, Construcciones en proceso, y Activos Intangibles. Revelan información de los pasivos corrientes y obligaciones adquiridas por la Municipalidad a corto y largo plazo y la variación del patrimonio municipal.

NOTA No. 6 BANCOS 1112

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los bancos del sistema: Banco de Desarrollo Rural las cuales están conformadas por los fondos de las diferentes fuentes de financiamiento.

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta bancos ascendió a Q.6,797,472.55, que corresponde a los fondos de las diferentes fuentes de financiamiento. Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de diciembre de 2014.

ORIGEN DE LA CUENTA	No. CUENTA	NOMBRE	SALDO
TESORERIA	3-166-01652-3	MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN CUENTA UNICA DEL TESORO	Q. 6,797,472.55
TESORERIA	3-006-00122-6	MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN	Q. 0.00
TOTAL DE BANCOS			Q. 6,797,472.55

NOTA NO. 7 ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones.

DESCRIPCION	CONTRATO	ANTICIPO	AMORTIZADO	P/AMORTIZAR
Anticipo a Constructora La Carreta Proyecto Mejoramiento Escuela Preprimaria (Cambio de Techo) Colonia La Maquina, Teculután, Contrato No. 15-2013.	Q. 354,500.00	Q. 70,900.00	Q. 56,720.00	Q. 14,180.00
Anticipo a Constructora La Carreta Proyecto Ampliación Sistema de Agua Potable Fase II, Colonia Marcial Castañeda, Caserío Puerta de Golpe, Teculután, Contrato No. 20-2013	Q. 505,000.00	Q. 101,000.00	Q. 73,730.00	Q. 27,270.00
Anticipo a Constructora Provenco Proyecto Mejoramiento Puesto de Salud (Cambio de Techo) Aldea Vega	Q. 40,500.00	Q. 8,100.00	Q. 0.00	Q. 8,100.00

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

del Cobán, Teculután, Zacapa, Contrato No. 01-2014.				
Anticipo a Constructora Provenco Proyecto Mejoramiento Escuela Preprimaria (Techado) Aldea Vega del Cobán, Teculután, Zacapa, Contrato No. 02-2014.	Q. 63,382.00	Q. 12,676.40	Q. 0.00	Q. 12,676.40
Anticipo a Constructora Transportes Henry Morales Proyecto Mejoramiento Escuela Preprimaria (Cambio de Techo) Colonia El Milagro II, Teculután, Zacapa, Contrato No. 03-2014.	Q. 41,201.00	Q. 8,240.20	Q. 0.00	Q. 8,240.20
Anticipo a Constructora Transportes Henry Morales Proyecto Mejoramiento Escuela Primaria (Cambio de Techo) Caserío El Arco, Teculután, Zacapa, Contrato No. 04-2014.	Q. 37,434.00	Q. 7,486.80	Q. 0.00	Q. 7,486.80
Anticipo a Constructora Transportes Henry Morales Proyecto Mejoramiento Escuela Preprimaria (Techado) Aldea San José, Teculután, Zacapa, Contrato No. 05-2014.	Q. 84,859.00	Q. 16,971.80	Q. 0.00	Q. 16,971.80
Anticipo a Constructora Coinser Proyecto Ampliación Sistema de Agua Potable (Captación), Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa, Contrato No. 06-2014.	Q. 805,950.00	Q. 161,190.00	Q. 0.00	Q. 161,190.00
Anticipo a Constructora Coinser Proyecto Ampliación Sistema de Alcantarillado Colonia Los Guayacanes Fase IV, Teculután, Zacapa, Contrato No. 07-2014.	Q. 305,950.00	Q. 61,190.00	Q. 0.00	Q. 61,190.00
Anticipo a Constructora Coinser Proyecto Mejoramiento Escuela Primaria Caserío El Remolino, Teculután, Zacapa, Contrato No. 08-2014.	Q. 305,925.00	Q. 61,185.00	Q. 0.00	Q. 61,185.00
Anticipo a Constructora Zapotillo Proyecto Ampliación Escuela Primaria Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa, Contrato No. 09-2014.	Q. 355,424.95	Q. 71,084.99	Q. 0.00	Q. 71,084.99
Anticipo a Constructora Transporte Henry Morales Proyecto Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Fase IV, Colonia Marcial Castañeda, Teculután, Zacapa, Contrato No. 10-2014.	Q. 345,996.00	Q. 69,199.20	Q. 0.00	Q. 69,199.20
Anticipo a Constructora	Q. 605,295.00	Q. 115,006.05	Q. 0.00	Q. 115,006.05

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

Proyectos y Servicios de Oriente, S. A. Proyecto Mejoramiento Sistema de Tratamiento Agua Potable (Planta), Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa, Contrato No. 11-2014.				
Anticipo a Constructora El Tesoro Proyecto Mejoramiento Escuela Primaria Caserío Los Puentes, Teculután, Zacapa, Contrato No. 12-2014.	Q. 305,800.00	Q. 61,160.00	Q. 0.00	Q. 61,160.00
Anticipo a Constructora Transporte Henry Morales Proyecto Mejoramiento Calle (Pavimento) Sector Salón Comunal, Caserío El Astillero, Teculután, Zacapa, Contrato No. 13-2014.	Q. 269,391.00	Q. 53,878.20	Q. 0.00	Q. 53,878.20
Anticipo a Constructora Proyectos y Capacitaciones Proyecto Mejoramiento Calle Barrio Las Flores, Caserío El Arco, Teculután, Zacapa, Contrato No. 14-2014.	Q. 698,933.12	Q. 139,786.62	Q. 0.00	Q. 139,786.62
Anticipo a Constructora Proyectos y Capacitaciones Proyecto Mejoramiento Calle (Pavimento) Sector Jairo Quevedo, Caserío Los Puentes, Teculután, Zacapa, Contrato No. 17-2014.	Q. 415,678.90	Q. 83,135.78	Q. 0.00	Q. 83,135.78
TOTAL				Q. 971,741.04

NOTA No. 8
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 1230

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de Q. 26,392,653.77 registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventario de la Municipalidad.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR
1231 01 00	Edificios e Instalaciones	Q. 7,895,528.16
1232 02 00	Maquinaria y Equipo de Construcción	Q. 87,540.18
1232 03 00	De Oficina y Muebles	Q. 1,008,585.71
1232 05 00	Educacional Cultural y Recreativa	Q. 227,645.05
1232 06 00	De Transporte	Q. 1,173,198.05
1232 07 00	De Comunicaciones	Q. 32,960.96
1233 00 00	Tierras y Terrenos	Q. 3,157,588.69
1234 01 00	Construcciones en Proceso de Bienes de Uso Común	Q. 368,650.00

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

1234 02 00	Construcciones en Proceso de Bienes de no Uso Común	Q.	283,600.00
1237 00 00	Otros Activos Fijos	Q.	274,373.77
1238 00 00	Bienes de Uso Común	Q.	11,882,983.20
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q.	26,392,653.77
(-)	CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Q.	652,250.00
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q.	25,740,403.77

La cuenta 1234 construcciones en proceso corresponde a los proyectos con formación bruta de capital la cual está integrada según se detalla:

No. Cuenta	Código SMIP	Nombre del Proyecto	Año	Monto Proyecto	Tipo Proyecto
1234	405	Ampliación Sistema de Agua Potable Fase II, Colonia Marcial Castañeda, Caserío Puerta de Golpe, Teculután, Zacapa	2013	Q 368,650.00	Inversión Bruta de Capital
1234	407	Mejoramiento Escuela Preprimaria (Cambio de Techo) Colonia La Máquina, Teculután, Zacapa	2013	Q 283,600.00	Inversión Bruta de Capital
		TOTAL		Q 652,250.00	

NOTA No.9

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (INVERSION SOCIAL) 1241

En esta cuenta se registran los proyectos de inversión social, estudios de pre inversión tales como levantamientos topográficos, diseños, elaboración de marquetas, estudios de impacto ambiental, la cual asciende a la cantidad de Q. 9,243,327.18.

ESTRUCTURA	DESCRIPCION	MONTO
11 00 001 001 000	Seguimiento al Desarrollo Social y de Salud, Teculután, Zacapa	Q 602,684.59
11 00 002 001 000	Manejo de Abastecimiento de Agua Varias Comunidades, Teculután, Zacapa	Q 907,897.53
11 00 003 001 000	Manejo de los Servicios Públicos Varios Municipales, Teculután, Zacapa	Q 350,548.62
11 00 004 001 000	Fortalecimiento de la Infraestructura de los Centros de Salud y Asistencia Social, Teculután, Zacapa	Q 116,245.77
12 00 000 002 000	Implementación Programa de Becas de Estudio 2013, Varias Comunidades, Teculután, Zacapa	Q 60,000.00
12 00 001 001 000	Seguimiento al Fomento de la Educación, Teculután, Zacapa	Q 688,035.23
12 00 002 001 000	Manejo de la Infraestructura de los Centros Educativos, Teculután, Zacapa	Q 282,331.58
13 00 001 001 000	Manejo de Aguas Residuales, Varias Comunidades, Teculután, Zacapa	Q 369,617.45

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

13 00 002 001 000	Manejo y Recolección de Desechos Sólidos, Teculután, Zacapa 2014	Q	1,109,680.46
13 00 003 001 000	Conservación del Ecosistema y Producción de Plantas Forestales, Teculután, Zacapa	Q	304,103.27
14 00 001 001 000	Manejo y Ordenamiento Vial, Teculután, Zacapa	Q	355,906.37
14 00 002 001 000	Manejo Rutinario de Calles, Puentes y Caminos, Teculután, Zacapa	Q	755,306.80
15 00 001 001 000	Seguimiento al Fortalecimiento del Deporte y la Cultura, Teculután, Zacapa	Q	470,905.15
15 00 002 001 000	Manejo de la Infraestructura Deportiva, Recreativa, Cultural y Religiosa, Teculután, Zacapa	Q	755,824.62
16 00 001 001 000	Capacitación Comunitaria Centro de Formación Municipal, Teculután, Zacapa 2014	Q	364,284.38
16 00 002 001 000	Manejo y Mejoras del Alumbrado Público, Teculután, Zacapa 2014	Q	228,419.31
16 00 011 001 000	Implementación Programa de Huertos Familiares para Hambre Cero, Varias Comunidades, Teculután, Zacapa	Q	89,993.00
17 00 001 001 000	Seguimiento y Administración de Obras Varias Municipales, Teculután, Zacapa	Q	1,431,543.05
TOTAL			Q 9,243,327.18

NOTA No.10
GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR 2113

Está integrada por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas en el mes de diciembre de 2,014 y que se paga en los plazos establecidos según las normas legales.

CODIGO RETENCION	DESCRIPCION	VALOR
102	Amortización Banco de los Trabajadores	Q. 49.21
115	Cuota Cooperativa	Q. 10,318.70
118	Plan de Prestaciones del Empleado Municipal	Q. 2,322.56
201	Cuotas I.G.S.S.	Q. 4,229.64
202	Primas de Fianza	Q. 253.79
TOTAL		Q 17,173.90

NOTA No.11
PRESTAMOS INTERNOS DE LARGO PLAZO
(Cuenta Contable 2232)

Corresponde a los prestamos obtenidos a largo plazo destinados a atender necesidades prioritarias en el municipio, al 31 de diciembre asciende a la cantidad de **Ochocientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Treinta y Un Quetzales Con Veinticinco Centavos (Q. 832,631.25).**

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

PRESTAMO	PROYECTO	OTORGANTE	MONTO DEL PRESTAMO	FECHA CONCESION	FECHA VENCIMIENTO	MONTO POR AMORTIZAR
19.05.0012.001 Fondo Patrimonial PDM-II	Acueducto Cabecera Municipal	Instituto de Fomento Municipal	1,705,134.94	18/02/1997	17/01/2022	Q. 832,631.25

NOTA No.12
DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO
(Cuenta Contable 2221)

Esta integrada por la deuda dejada por la anterior administración municipal con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- sobre la cuota patronal y por el valor de las retenciones laborales descontadas al personal realizadas en los años 2010 y 2011, y que no se pagaron en los plazos establecidos según las normas legales.

CONVENIO	INSTITUCION	MONTO DEL CONVENIO	CANTIDAD DE CUOTAS	FECHA CONCESION	MONTO CANCELADO 31/12/2014	MONTO DEUDA AL 31/12/2014
114-2012	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Q.519,768.18	36	21/03/2012	Q. 490,892.18	Q. 24,680.26

NOTA No.13
TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS
(Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte de Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y Donaciones; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q. 91,962,468.98.

NOTA No. 14
RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra el resultado que la municipalidad obtuvo de la gestión y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR
Resultados de Ejercicio	-Q. 10,702,549.72
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-Q. 38,729,210.13
Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	Q. 91,962,468.98
Patrimonio Municipal	Q.42,530,709.13

TODOS SOMOS TECULUTAN





MUNICIPALIDAD DE TECULUTAN

DEPARTAMENTO DE ZACAPA

7a. Avenida 4-12, Zona 1, Teléfonos: 7934-7163 - 7934-7601
 muni-teculutan@terra.com

NOTAS A CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

NOTA 15
INGRESOS (Cuentas Contables 5000)

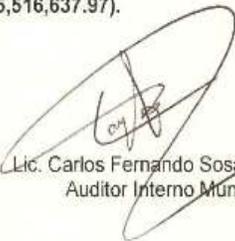
Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre son producto de la gestión Municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de **Cuatro Millones Ochocientos Catorce Mil Ochenta y Ocho Quetzales Con Veinticinco Centavos (Q. 4,814,088.25)**.

NOTA 16
GASTOS (Cuenta Contable 6000)

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de **Quince Millones Quinientos Dieciséis Mil Seiscientos Treinta y Siete Quetzales Con Noventa y Siete Centavos (Q. 15,516,637.97)**.


 P.C. Brenda Griselda Portillo López
 Directora Financiera Municipal




 Lic. Carlos Fernando Sosa Guzmán
 Auditor Interno Municipal




 P.Agr. Víctor Hugo Paiz Gómez
 Alcalde Municipal



TODOS SOMOS TECULUTAN



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Falta de gestión para la recuperación de Cuentas por Cobrar

Condición

En la evaluación realizada a la cuenta del Impuesto Único sobre Inmuebles IUSI, fuente 31, por valor de Q 967,750.00 se comprobó que al 31 de diciembre de 2014, existe una morosidad de 851,921.00, equivalente al 88 % de los ingresos del impuesto.

Criterio

El Decreto No. 15-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del IUSI en su artículo 21. Requerimiento y Pago del Impuesto. Establece: "La Dirección o las municipalidades, según sea el caso, emitirán los requerimientos de pago del impuesto, los que podrán fraccionarse en cuatro (4) cuotas trimestrales iguales, que el contribuyente pagará en las cajas receptoras del Ministerio, Administraciones Departamentales de Rentas Internas Receptoras Fiscales, Tesorerías Municipales, Banco de Guatemala o en los Bancos del Sistema." y artículo No. 34. Cobro del Impuesto Vencido. Establece: "El ente administrador I debe formular liquidación profesional de impuesto atrasado, notificando al contribuyente el requerimiento de pago. El contribuyente tendrá derecho, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la fecha de notificación del requerimiento, a impugnar el cobro que se le hace, para lo cual deberá acreditar las circunstancias extintivas de las obligaciones de pago."

El Manual de Administración Financiera Integrada Municipal –MAFIN- segunda versión, 6 módulo de Tesorería. 6.4 Recaudación de Ingresos, 6.4.4.3 Programación Financiera, indica: La programación Financiera comprende un conjunto de acciones relacionadas con la supervisión, gestión, control y evaluación de los flujos de entrada y salida de fondos de la Tesorería Municipal. Así mismo el numeral 6.1.1 Objetivo General indica: Mantener la liquidez de Tesoro Municipal, contribuyendo al equilibrio y saneamiento de las finanzas municipales.

Causa

Incumplimiento a la norma legal vigente por parte de las autoridades Municipales, al no implementar un plan de recuperación de la morosidad por



concepto del Impuesto Único Sobre Inmueble IUSI.

Efecto

Riesgo que los recursos en mora correspondientes al Impuesto Único Sobre Inmuebles no se recuperen por falta de gestión.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones a la Directora de Administración Financiera Integrada Municipal, para que en coordinación con el encargado de la oficina del Impuesto Único Sobre Inmuebles, procedan a implementar procedimientos administrativos para la recuperación de la cartera morosa, del Impuesto Único sobre Inmuebles.

Comentario de los Responsables

En acta Numero doscientos dieciséis mil guión dos mil quince (216-2015), del libro de actas de hojas movibles, L dos veintisiete mil setecientos setenta y tres (L2 27,773), de las oficinas centrales de la Contraloría General de Cuentas de Ciudad capital, de la Dirección de Municipalidad, ubicada en 7 ma. Ave. 7-32 Zona 13, según oficio sin número de fecha 20 de abril de dos mil quince, los responsable respondieron:

"No existe incumplimiento a la norma legal por parte de las autoridades municipales ya que, si se cuenta con un plan de recuperación de la morosidad el cual fue aprobado por el Concejo Municipal según acta No. 33-2007 del punto séptimo, libro 35 de fecha 06/09/2007 el cual se encuentra vigente y se le da seguimiento cada año por parte de la Dirección Financiera Municipal, Receptores Municipales y Encargados del Impuesto Único Sobre Inmuebles IUSI emitiéndose los requerimientos e informes sobre la cartera de morosos, si bien no se ha logrado recuperar en su totalidad no es por falta de cumplimiento de procesos, sino por la conciencia de la ciudadanía sobre el cumplimiento de sus compromisos tributarios y la situación económica que se vive actualmente en el país. Durante el ejercicio 2014 derivado de los tres procesos de requerimientos de cobros por parte de los Receptores y Encargados del Impuesto Único Sobre Inmuebles se obtuvo una Recaudación de Q. 998,273.34 de IUSI, siguiendo la normativa y políticas establecidas en el Plan de Recaudación dando cumplimiento a lo siguiente: La Municipalidad tiene registro actualizado y automatizado de los contribuyentes. La Municipalidad envía periódica y sistemáticamente requerimientos de cobro, El personal se encuentra debidamente capacitado sobre el proceso de recaudación. Se aplican las políticas de recaudación establecidas en el Plan de Recaudación. Se emiten los informes correspondientes por parte de la Dirección Financiera Municipal para los procesos de seguimiento de la recuperación de la morosidad. Para poder documentar lo



expuesto presentamos lo siguiente: Fotocopia del Plan de Recaudación Municipal con punto de acta de aprobación. Fotocopia de informes de la determinación de la cartera de morosidad y los procesos para la recuperación de la mora ".

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo ya que según oficio sin número de fecha 20 de abril de 2015, en donde los responsables se pronunciaron, aun existe la cartera morosa por recuperar.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	VICTOR HUGO PAIZ GOMEZ	27,450.00
DIRECTOR FINANCIERO	BRENDA GRICELDA PORTILLO LOPEZ	19,440.00
Total		Q. 46,890.00

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Expedientes de personal incompleto

Condición

En la revisión realizada a la estructura de la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal, y Secretaría Municipal, se pudo comprobar que en los expedientes de la Encargada de Presupuesto y del Secretario Municipal no contienen los Antecedentes Penales y Policiacos, asimismo no adjuntaron el Acuerdo Municipal donde se les nombra para ocupar dicho cargo.

Criterio

El Decreto Numero. 12 -2012 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, y sus reformas, Artículo 81. Nombramiento de Funcionarios. Establece: "El concejo Municipal hará el nombramiento de los funcionarios que le competen, con base en los ternas que para cada cargo proponga el alcalde. El secretario, el Director de la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-, el auditor y



demás funcionarios que demande la modernización de la administración municipal, solo podrán ser nombrados o removidos por Acuerdo del Consejo Municipal."

El Acuerdo No. 09-03 Normas Generales de Control Interno, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, Norma 1.11 Archivos, establece: "Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, emitir, con base en las regulaciones legales respectivas, las políticas administrativas para que en todas las unidades administrativas de la organización, creen y mantengan archivos ordenados en forma lógica, definiendo su contenido, de manera que sea fácil localizar la información. La documentación de respaldo de las operaciones financieras y administrativas que realice la entidad, deberá estar archivada en las unidades establecidas por los órganos rectores, siguiendo un orden lógico, de fácil acceso y consulta, de tal manera que facilite la rendición de cuentas. Para su adecuada conservación deben adoptarse medidas de salvaguarda contra robos, incendios u otros riesgos, manteniéndolos por el tiempo establecido en las leyes específicas; independientemente del medio de información que se trate, es decir, por medios manuales o electrónicos."

Causa

Incumplimiento a la norma legal vigente por parte de la encargada de Recursos Humanos, relacionados con la correcta conformación de los expedientes del personal contratado por la municipalidad.

Efecto

Las autoridades municipales no disponen de información fidedigna para la correcta toma de decisiones relacionada con la administración del recurso humano.

Recomendación

El Alcalde Municipal, debe girar instrucciones a la encargada Recursos Humanos para que proceda a conformar correctamente los expedientes del personal contratado por la municipalidad.

Comentario de los Responsables

En acta Numero doscientos dieciséis mil guión dos mil quince (216-2015), del libro de actas de hojas movibles, L dos veintisiete mil setecientos setenta y tres (L2 27,773), de las oficinas centrales de la Contraloría General de Cuentas de Ciudad capital, de la Dirección de Municipalidad, ubicada en 7 ma. Ave. 7-32 Zona 13, según oficio sin número de fecha 20 de abril de dos mil quince, los responsable respondieron:

"No existe incumplimiento a la norma legal por parte de las autoridades municipales ya que, si se cuenta con los archivos que contienen los expedientes por cada empleado ordenados en forma lógica y separados según el renglón de



contratación y se tienen las actas y acuerdos que respaldan los nombramientos de cada empleado, la Encargada de la Unidad de Recursos Humanos de la Municipalidad expone que para efectos de control del personal se llevan 2 tipos de archivos: Un archivo contiene la documentación de los procesos de alzas y bajas del personal en el que se le da seguimiento a aquellos empleados afectos a presentar declaración de probidad y actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas; y otro archivo que contiene los expedientes por cada empleado de la municipalidad, en ambos archivos se adjuntan las actas y acuerdos de nombramiento y remociones del personal. Derivado de lo anterior la Encargada de Recursos Humanos expone que por un error involuntario los documentos del Secretario Municipal y de la Encargada de Presupuesto solamente se adjuntaron en el expediente del personal que se lleva para efectos de trámites ante la Contraloría General de Cuentas, no así en el expediente individual del Secretario y Encargada de Presupuesto. Para poder documentar lo expuesto presentamos: Fotocopia certificada de cómo se conforma el archivo del personal en el que se le da seguimiento a procesos ante la Contraloría General de Cuentas del Secretario y Encargada de Presupuesto el cual contiene sus respectivos nombramientos. Fotocopia certificada de los acuerdos de los nombramientos y antecedentes penales y policíacos de la Encargada de Presupuesto y Secretario Municipal".

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo debido a que en el oficio sin número de fecha 20 de abril de 2015 los responsables presentaron pruebas las cuales están incompletas, puesto que se presentaron documentos con fecha posterior a la de la auditoria practicada del periodo 2014.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 16, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	VICTOR HUGO PAIZ GOMEZ	27,450.00
DIRECTOR FINANCIERO	BRENDA GRICELDA PORTILLO LOPEZ	19,440.00
Total		Q. 46,890.00



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las auditorías anteriores correspondientes al ejercicio fiscal 2013, con el objeto de verificar su cumplimiento e incumplimiento por parte de las personas responsables, estableciendo que sí se le dio cumplimiento a las recomendaciones anteriores.

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	VICTOR HUGO PAIZ GOMEZ	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
2	AURA LETICIA VARGAS CORDON	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
3	MYNOR HUMBERTO PAZ JIMENEZ	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
4	WALTER ARTURO CORDON VARGAS	CONCEJAL TERCERO	01/01/2014 - 31/12/2014
5	RODOLFO ELISEO CORDON PAZ	CONCEJAL CUARTO	01/01/2014 - 31/12/2014
6	LUIS OSWALDO REYES SANCHEZ	SINDICO PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
7	JOSE ANTONIO LOPEZ	SINDICO SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
8	EDWIN HUMBERTO ARRIAZA CABRERA	SECRETARIO MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
9	BRENDA GRICELDA PORTILLO LOPEZ	DIRECTOR FINANCIERO	01/01/2014 - 31/12/2014
10	CARLOS FERNANDO SOSA GUZMAN	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014
11	ESTEPHANIE ALEJANDRA VARGAS PALMA	DIRECTORA DMP	01/01/2014 - 31/12/2014



9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. GERMAN ANTONIO BAUTISTA MOREIRA
Coordinador Independiente

Lic. EDGAR EDMUNDO PEREZ MONROY
Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Ser un municipio con elevado nivel de desarrollo humano, económico y productivo, que cuenta con óptima disposición de servicios básicos en un ambiente natural sostenible y sustentable, garantizando una calidad de vida digna para los teculutecos.

Misión (Anexo 2)

Somos una Municipalidad que promueve el desarrollo integral de Teculután, interactuando con otras instituciones y la organización comunitaria, cuya finalidad es brindar una adecuada atención al vecino, proveyendo los servicios básicos de calidad para alcanzar el bien común, a través de la administración de los recursos con honestidad y eficacia.



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)

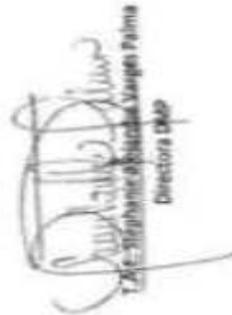
ANEXO 4
MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

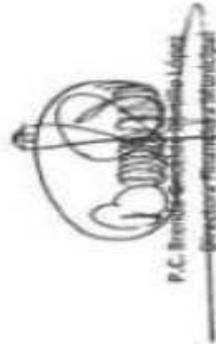
No.	CODIGO SHIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCION DEVENIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCION DEVENIDA EN EL EJERCICIO DE 2013	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE AGOSTO DE 2014
												VALOR	%	
1	0112726	Mejoramiento Escuela Primaria Caserio El Oreganal, Teculután, Zacapa	21-2013	09/08/2013	10%	CONSTRUCCIONES OLVA	29/08/2013	27/12/2013	405,000.00	0.00	0.00	405,000.00	100%	100%
2	0112804	Mejoramiento Escuela Preprimaria (Cambio de Techo) Caserio Barranco Colorado, Teculután, Zacapa	17-2013	09/08/2013	10%	COINSE	29/08/2013	27/12/2013	205,850.00	0.00	0.00	205,850.00	100%	100%
3	0112749	Implementación Programa De Becas De Estudio 2013	N/A	09/08/2013	10%	POR ADMINISTRACION	31/07/2013	27/05/2014	N/A	0.00	240,000.00	300,000.00	100%	100%
4	0112796	Mejoramiento Escuela Preprimaria (Cambio De Techo) Colonia La Maquina, Teculután, Zacapa	15-2013	09/08/2013	10%	CONSTRUCTORA LA CARRETA	29/08/2013	27/12/2013	354,500.00	0.00	0.00	283,600.00	80%	100%
5	0112753	Mejoramiento Escuela Primaria (Cambio De Techo) Colonia El Milagro II, Teculután, Zacapa	16-2013	09/08/2013	10%	CONSTRUCTORA LA CARRETA	29/08/2013	27/12/2013	404,700.00	0.00	0.00	404,700.00	100%	100%
6	0112680	Mejoramiento Calle Barrio Paraiso, Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa	14-2013	08/06/2013	Petroleo	CONSTRUCTORA LA CARRETA	29/08/2013	27/12/2013	604,800.00	0.00	0.00	604,800.00	100%	100%
7	0112771	Ampliación Sistema De Agua Potable Fase II, Colonia Marcial Castañeda, Caserio Puerta De Golpe, Teculután, Zacapa	20-2013	09/08/2013	10%	CONSTRUCTORA LA CARRETA	29/08/2013	27/12/2013	505,000.00	0.00	0.00	368,650.00	73%	100%
8	0112777	Mejoramiento Vivienda Fase II, Varías Comunidades, Teculután, Zacapa	19-2013	09/08/2013	10%	CONSTRUCTORA LA CARRETA	29/08/2013	27/12/2013	605,100.00	0.00	0.00	605,100.00	100%	100%
9	0112738	Mejoramiento Escuela Preprimaria Colonia Victor Hugo Palz Gomez, Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa	18-2013	09/08/2013	10%	COINSE	29/08/2013	27/12/2013	405,750.00	0.00	0.00	405,750.00	100%	100%
10	0112800	Construcción Sistema De Alcantarillado Sanitario Fase II, Colonia Marcial Castañeda, Caserio Puerta De Golpe, Teculután, Zacapa	24-2013	06/09/2013	10%	CONSTRUCTORA LA CARRETA	14/10/2013	11/02/2013	505,200.00	0.00	0.00	505,200.00	100%	100%
11	0057356	Mejoramiento Edificio Centro De Capacitación Productiva, Caserio El Arco, Teculután, Zacapa	23-2013	05/09/2013	10%	COINSE	15/10/2013	14/03/2013	355,500.00	0.00	0.00	355,500.00	100%	100%
12	0131832	Mejoramiento Calle hacia Caserio Los Palmares, Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa	25-2013	10/09/2013	Petroleo	CONSTRUCTORA EL TESORO	10/10/2013	07/02/2013	171,500.00	0.00	0.00	171,500.00	100%	100%
13	0123397	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario (Fase II) Colonia La Colina, Aldes Vega del Coban, Teculután, Zacapa	30-2013	23/10/2013	10%	Constructora La Carreta	11/12/2013	09/04/2014	199,850.00	0.00	0.00	199,850.00	100%	100%
14	0123399	Ampliación Sistema de Alcantarillado Sanitario Colonia Los Guayacanes (Fase II) Teculután, Zacapa	31-2013	28/10/2013	10%	COINSE	12/12/2013	10/05/2014	199,850.00	0.00	0.00	199,850.00	100%	100%
15	0123388	Construcción Escuela Primaria (Muro Perimetral) Caserio El Remolino, Teculután, Zacapa	01-2014	06/01/2014	10%	Constructora La Carreta	21/02/2014	20/06/2014	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	100%	100%



15	0137153	Mejoramiento Calle (Termidos de Concreto), Vías Comunicadas, Teculután, Zacapa	25-2013	22/10/2013	10%	Const-uptora La Carreta	25/11/2014	25/12/2014	55,025.00	0.00	0.00	55,025.00	0.00	55,020.00	100%	100%
17	0137821	Mejoramiento Calle (Formido de Caucho), Cabecera Municipal, Teculután, Zacapa	33-2013	04/17/2013	Vehículos	Constructora La Carreta	22/01/2014	21/05/2014	89,000.00	0.00	0.00	89,000.00	0.00	89,000.00	100%	100%
18	0137271	Mejoramiento Calle (Bélico), Barrio Paraiso, Cabecera Municipa, Teculután, Zacapa	33-2013	17/07/2013	Vehículos	COINCO, S.A.	16/10/2013	26/10/2013	87,100.00	0.00	0.00	87,100.00	0.00	87,100.00	100%	100%
19	0137898	Mejoramiento Calle (Jose II) Colonia Tierra Blanca, Caserio El Arco, Teculután, Zacapa	27-2014	04/10/2013	Petróleo	COINSER	11/11/2014	09/02/2014	62,792.22	0.00	0.00	62,792.22	0.00	62,792.22	100%	100%

NOTA: El presente reporte incluye obras ejecutadas derivadas de convenios suscritos con el CODEDE de Zacapa


 P. A. Margarita de las Mercedes Vargas Palma
 Directora General


 P. C. Brindley-Quintero Apolinario López
 Director de Finanzas y Presupuestal


 Mo. Bn. Victor Hugo Pele Gómez
 Alcalde Municipal



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)

ANEXO 5
MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS CON FINANCIAMIENTO MUNICIPAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	PUBLI DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DEVENIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENIDA DE EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		AVANCE FÍSICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
												VALOR	%	
8	0014417	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTOS) SECTOR JABO QUEVEDO, CASERIO LOS PUENTES, TECULUTÁN, ZACAPA	1-2014	27/10/2014	Vehiculares	Proyectos y Capacitaciones	30/12/2014	08/09/2014	415,678.90	0.00	0.00	83,135.78	20%	70%
9	0144375	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTOS) SECTOR SALÓN COMUNAL, CASERIO EL ASTILLERO, TECULUTÁN, ZACAPA	1-2014	30/09/2014	IWA-Paz	Transportes Henry Morales	30/12/2014	08/04/2014	269,391.00	0.00	0.00	53,878.20	20%	20%
10	0151778	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA (TECHOD) ALDEA VEGA DEL COBAN, TECULUTÁN, ZACAPA	2-2014	30/09/2014	IUSI	PROVI-MCO	06/11/2014	05/12/2014	63,382.00	0.00	0.00	12,676.40	20%	100%
11	0153757	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA (TECHOD) ALDEA SAN JOSÉ, TECULUTÁN, ZACAPA	5-2014	30/09/2014	IUSI	Transportes Henry Morales	06/11/2014	05/12/2014	84,856.00	0.00	0.00	16,974.80	20%	100%
12	0152260	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CAMBIO DE TECHO) CASERIO EL ARCO, TECULUTÁN, ZACAPA	4-2014	30/09/2014	10%	Transportes Henry Morales	06/11/2014	09/12/2014	37,454.00	0.00	0.00	7,486.80	20%	100%
13	0153237	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (CAMBIO DE TECHO) COMUNA EL MIL AGRO EL, TECULUTÁN, ZACAPA	3-2014	30/09/2014	IUSI	Transportes Henry Morales	06/11/2014	09/12/2014	41,701.00	0.00	0.00	8,340.20	20%	100%
14	0152865	MEJORAMIENTO PUERTO DE SALUD (CAMBIO DE TECHO) ALDEA VEGA DEL COBAN, TECULUTÁN, ZACAPA	1-2014	30/09/2014	105-Paz	PROVI-MCO	06/11/2014	09/12/2014	40,506.00	0.00	0.00	8,101.00	20%	100%

[Firma]
 Sr. Víctor Hugo Pato Gómez
 Alcalde Municipal



[Firma]
 P.C. Irrocordeceles Gaitán López
 Directora Municipal y Municipal



[Firma]
 L.A.E. - Edgelmario Sánchez Vargas Palma
 Directora OEA



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

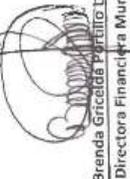
ANEXO 6
MUNICIPALIDAD DE TECULUTÁN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNI/DMP	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014
1	143196	Seguimiento al Desarrollo Social y de Salud, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	602,684.56
2	143770	Manejo de Abastecimiento de Agua Varios Comunidades, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	907,897.53
3	143165	Manejo de los Servicios Públicos Varios Municipales, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	350,548.62
4	143774	Fortalecimiento de la Infraestructura de los Centros de Salud y Asistencia Social, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	116,245.77
5	143749	Implementación Programa de Búcas de Estudio 2013, Varios Comunidades, Teculután, Zacapa	50-2013	Codele	01/01/2014	31/12/2014	60,000.00
6	143718	Seguimiento al Fomento de la Educación, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	688,035.23
7	143780	Manejo de la Infraestructura de los Centros Educativos, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	282,331.58
8	143764	Manejo de Aguas Residuales, Varios Comunidades, Teculután, Zacapa	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	369,617.45
9	143684	Manejo y Reforestación de Desechos Sólidos, Teculután, Zacapa 2014	50-2013	Iva-Paz	01/01/2014	31/12/2014	1,109,680.46
10	143681	Conservación del Ecosistema y Producción de Plantas Forestales, Teculután, Zacapa	50-2013	Iva-Paz/Petroleo	01/01/2014	31/12/2014	304,103.27
11	142595	Manejo y Ordenamiento Vial, Teculután, Zacapa	50-2013	Iva-Paz/Vehiculos	01/01/2014	31/12/2014	355,906.37
12	144753	Manejo Rucario de Calles, Puentes y Caminos, Teculután, Zacapa	50-2013	Iva-Paz	01/01/2014	31/12/2014	755,306.80
13	143674	Seguimiento al Fortalecimiento del Deporte y la Cultura, Teculután, Zacapa	50-2013	Iva-Paz	01/01/2014	31/12/2014	470,905.15
14	142823	Manejo de la Infraestructura Deportiva, Recreativa, Cultural y Religiosa, Teculután, Zacapa	50-2013	Iva-Paz	01/01/2014	31/12/2014	755,874.62
15	142820	Capacitación Comunitaria Centro de Formación Municipal, Teculután, Zacapa 2014	50-2013	10%	01/01/2014	31/12/2014	364,284.38
16	143817	Manejo y Mejoras del Alumbrado Público, Teculután, Zacapa 2014	50-2013	Iva-Paz	01/01/2014	31/12/2014	228,419.31
17	115075	Implementación Programa de Buenos Familiares para Hambre Cero, Varios Comunidades, Teculután, Zacapa	50-2013	CODEDE	19/12/2014	08/01/2015	89,993.00
18	144755	Seguimiento y Administración de Obras Varios Municipales, Teculután, Zacapa	50-2013	Iva-Paz	01/01/2014	31/12/2014	1,431,543.05

Teculután, Zacapa 03 de marzo de 2015,


Stephanie Alejandra Vargas-Palma
Directora DMP




Brenda Graciela Pineda López
Directora Financiera Municipal




Carlos Fernando Sosa Guzmán
Auditor Interno Municipal




Vo.Bo. Victor Hugo Paliz Gómez
Alcalde Municipal

